

Diario Concepción

Jueves 18 de junio de 2026, Región del Biobío, N°6539, año XIX

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Festival REC: informe revela que el 97% de los gastos presentan observaciones en edición 2025

POLÍTICA PÁG.4

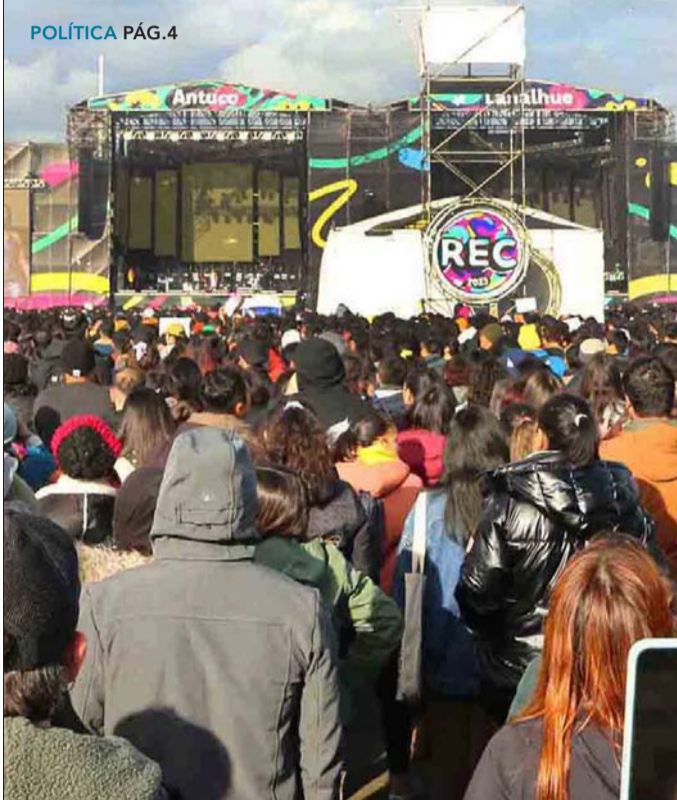
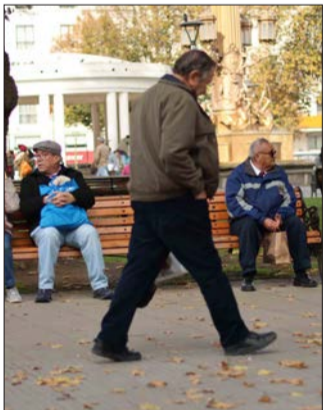


FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Clave Única sigue siendo una barrera para personas mayores y un desafío pendiente de la inclusión

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13



Once años atrás: la única visita de Messi a Concepción

DEPORTES PÁG.16

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



DEFINICIÓN CLAVE EN NORMATIVA VIGENTE

Caleta Perone: expropiación se retrasa por problema en medición marítima

Desde la Seremi de Bienes Nacionales explicaron la demora.

El proceso de expropiación de la Caleta Perone de Hualpén sufrió un atraso en su tramitación, dado que se tuvo que volver a medir la línea de alta marea, un requerimiento clave para el éxito del proyecto, donde habitantes del lugar buscan adquirir una parte del asentamiento perteneciente a

la familia de apellido homónimo. El seremi de Bienes Nacionales, Matías Ruíz, detalló que “el proceso que se inició durante la administración anterior (de Gobierno) fue frenado”, debido a que no estaba bien definido el punto topográfico donde el agua alcanza su nivel máximo. CIUDAD PÁGS.6-7

EDITORIAL: CONECTIVIDAD EN EMERGENCIAS PARA ISLA MOCHA

COPEC | RallyMobil

NACIMIENTO NEGRETE

19 - 21 DE JUNIO

ENCIENDE TU MODO RALLY

LARGADA PROTOCOLAR	PARQUE DE ASISTENCIA
PLAZA DE ARMAS NEGRETE	FUNDO SANTA ROSA, NACIMIENTO
VIERNES 19 DE JUNIO 18:00 HRS.	DESDE EL 19 AL 21 DE JUNIO

Mobil 1 | COPEC | arauco

Municipalidad Nacimiento: Unidos por una mejor comuna. FADECH EIA. MUNICIPALIDAD NEGRETE: Sin Apoyados Desde 1980.

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El Banco Central redujo la proyección del Producto Interno Bruto (PIB) para 2026 a un rango entre 1% y 1,75%, por debajo del 1,5% a 2,5% estimado en marzo. La noticia ha generado diversas impresiones entre los internautas, quienes se mantienen atentos al panorama global y su impacto en el país.

YASNA LEWIN RUIZ
@YASNALEWIN

En su *Ipom* de hoy el Banco Central proyecta un crecimiento máximo para este año de 1,7%. El Informe de Finanzas Públicas de Quiroz proyectó 2,1. O sea, en lógica de gobierno, Quiroz se equivocó en 0,4 puntos del PIB. Sin comentarios.

ARIEL CEFERINO
@ARIELANDRESTT

Bajen los impuestos, todo estará mejor. Él sabe lo que hace.

DANIEL NUÑEZ
@DANIEL_NUNEZ_A

El Ministro Quiroz en su Informe de Finanzas Públicas estimó un crecimiento de 2,1%, pero el Banco Central lo corrigió a 1,7%. Según la lógica de la derecha ¿Quiroz se merece una Acusación Constitucional por equivocarse en la proyección de crecimiento de 2026?

FELIPE GONZÁLEZ
@FELIPEGONZALEZF

Sería bueno saber cuál era la proyección para este año antes de que asumiera este gobierno

MARCO HUMIRE
@MARCOHUMIRE

Difícil hacer proyecciones con el despelote que dejó en hacienda el gobierno anterior.

ENZO ESCALONA
@MARCOMIRA20

Bajo la misma lógica de la Acusación contra Grau se podría acusar a Quiroz, la oposición vaya preparando la Acusación Constitucional, amor con amor se paga.

ENFOQUE

La naturaleza como espacio de formación integral en Educación Física

Rodrigo Torres Navarro
Departamento de Educación Física
Facultad de Educación UdeC



La formación inicial de profesores y profesoras de Educación Física enfrenta el desafío de preparar profesionales capaces de responder a contextos educativos cada vez más complejos, diversos y cambiantes. Esto implica ir más allá del desarrollo de conocimientos técnicos asociados al movimiento y la actividad física, incorporando también competencias vinculadas a la reflexión pedagógica, la gestión emocional, la convivencia, la toma de decisiones y la comprensión integral de los procesos de aprendizaje. En este escenario, la naturaleza emerge como un espacio pedagógico de gran valor, capaz de enriquecer la formación docente mediante experiencias donde cuerpo, emoción, cognición y entorno se relacionan de manera significativa.

Tradicionalmente, gran parte de la enseñanza de la Educación Física se ha desarrollado en gimnasios, canchas y salas de clases, espacios fundamentales para la adquisición de habilidades motrices y conocimientos disciplinares. Sin embargo, las experiencias educativas en la naturaleza ofrecen contextos dinámicos y situados que amplían las posibilidades de aprendizaje. Actividades como el senderismo, la escalada, la orientación o los campamentos permiten desarrollar capacidades físicas mientras promueven la observación, el análisis del entorno, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo.

Desde esta perspectiva, la naturaleza deja de ser únicamente un escenario para realizar actividad física y se

transforma en un entorno formativo integral. Enfrentar desafíos motrices, interpretar el terreno o colaborar en una actividad al aire libre exige movilizar simultáneamente capacidades motrices, cognitivas y socioemocionales. Estas experiencias favorecen la adaptación, la regulación emocional y la toma de decisiones en situaciones reales, fortaleciendo aprendizajes que adquieren sentido a través de la experiencia vivida.

Los aportes de la neuroeducación respaldan el valor pedagógico de estos contextos. Diversas investigaciones han demostrado que el movimiento, la emoción y la participación favorecen procesos cognitivos fundamentales como la atención, la memoria, la percepción espacial y la capacidad de adaptación. Los entornos naturales, por su riqueza multisensorial y variabilidad, ofrecen condiciones especialmente propicias para estimular estas funciones, permitiendo que el aprendizaje se construya desde la experiencia corporal y la interacción directa con el entorno.

Asimismo, las actividades en la naturaleza favorecen aprendizajes que muchas veces trascienden los objetivos explícitos del currículum. Competencias como el liderazgo, la cooperación, la empatía, la resiliencia, la autonomía y la sensibilidad ecológica suelen emerger de manera espontánea durante las experiencias grupales al aire libre.

Aprender a enfrentar la incertidumbre, apoyar a otros, resolver desafíos colectivos y convivir respetuosamente con el medio ambiente constituye una oportunidad concreta para fortalecer capacidades humanas esenciales para el ejercicio docente.

Incorporar experiencias en la naturaleza dentro de la formación inicial no implica reemplazar los espacios convencionales de enseñanza, sino ampliar las oportunidades educativas disponibles. Gimnasios, aulas y entornos naturales pueden complementarse para ofrecer procesos formativos más diversos, contextualizados y coherentes con las necesidades actuales de la Educación Física.

En un contexto marcado por el aumento del sedentarismo, las dificultades de salud mental y la creciente desconexión con el entorno natural, estas experiencias adquieren especial relevancia. La naturaleza, entendida como un espacio pedagógico, contribuye al desarrollo motriz, cognitivo y humano de futuros docentes, fortaleciendo además valores de cuidado, responsabilidad y convivencia. De este modo, se convierte en una oportunidad para enriquecer la formación de profesores y profesoras de Educación Física, situando al movimiento, la experiencia y el desarrollo integral de las personas en el centro del proceso educativo.

Como sociedad hemos avanzado en reconocer que la violencia contra las mujeres constituye una grave vulneración de los derechos humanos y un problema de seguridad pública que requiere una respuesta integral del Estado. Sin embargo, existe una dimensión que muchas veces pasa inadvertida: la revictimización.

La protección de las víctimas implica garantizar que, durante los procesos de atención, investigación y difusión pública, se resguarde su dignidad, privacidad y seguridad. Cuando ello no ocurre, el daño causado por la violencia puede profundizarse. Cuando una mujer denuncia violencia de género enfrenta un proceso complejo, debe reconstruir la experiencia dolorosa, exponer aspectos íntimos de su vida e incluso desafiar relaciones de poder profundamente arraigadas. Por ello, resulta fundamental que la comunidad en general actúe con responsabilidad, evitando prácticas que puedan transformarse en nuevas formas de vulneración.

En casos de alta connotación pública, la difusión de imágenes, antecedentes personales o información sensible que permita identificar a las víctimas y sus familias puede generar una nueva forma de violencia. Lo mismo ocurre cuando se exponen detalles innecesarios de su vida privada en distintas plataformas o medios, se reproducen estereotipos de género o se instala, explícita o implícitamente, una mirada que cuestiona a la víctima en lugar de centrar la atención en la responsabilidad del agresor. La revictimización tiene consecuencias concretas, aumentando el temor y la sensación de inseguridad de las víctimas, afectando sus procesos de recuperación emocional. Esto podría desalentar futuras denuncias y debilitar la confianza en las instituciones encargadas de brindar protección y acceso a la justicia, profundizando el daño ocasionado.

Desde el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género nuestro compromiso es contribuir al

La revictimización de las víctimas

Bárbara Monsalves Herrera
Directora regional del SernamEG



acompañamiento, protección y fortalecimiento de las autonomías de las mujeres que enfrentan situaciones de violencias, a través de nuestra oferta programática presente en los territorios. Durante el año 2025, brindamos un acompañamiento integral a miles de mujeres. Solo en los Centros de Atención Especializada en Violencia de Género y los Centros de las Mujeres de nuestra región, se realizaron más de 2700 atenciones psicosociales y más de 1800 en el ámbito jurídico. Además, se entregaron 1179 repre-

sentaciones jurídicas, garantizando que las mujeres contaran con respaldo legal en momentos clave, velando en todo el proceso por su seguridad y acceso a la justicia.

Fortalecer una conciencia colectiva con perspectiva de género y con enfoque de derechos, contribuye a construir una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria. Evitar cualquier forma de revictimización, es promover valores y prácticas basadas en el respeto, la igualdad y la dignidad de todas las personas.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Un paciente que no pudo ser trasladado desde Isla Mocha al continente falleció esperando la disponibilidad de un transporte aeromédico adecuado que respondiera a necesidades de salud complejas.

En este caso, se trató de Luis Varela González, hombre de 61 años, que murió tras sufrir una grave descompensación que requería un traslado urgente al continente. Sin embargo, según indicaron desde Radio Biobío, las condiciones médicas que presentaba hacían imposible evacuarlo en las avionetas que habitualmente conectan con la isla, debido a que necesitaba oxígeno y asistencia especializada durante el vuelo.

Mientras los equipos de salud de la isla trabajaban para estabilizar al paciente, se realizaron coordinaciones para disponer de una aeronave que cumpliera con los requerimientos clínicos necesarios. No obstante, el tiempo terminó convirtiéndose en un factor determinante.

“A pesar de todos los esfuerzos realizados por el equipo tratante y las maniobras avanzadas de reanimación efectuadas bajo los protocolos clínicos vigentes, no fue posible recuperar al paciente”, expresó el delegado presidencial al confirmar el fallecimiento.

Esta situación nuevamente abre una controversia

Conectividad en emergencias para Isla Mocha



Urge que los protocolos respectivos de traslado, en caso de que existan, se activen para resolver casos de salud que son extremadamente graves en la isla, como el acontecido este miércoles 17 de junio.

que se ha planteado por años respecto de los habitantes de Isla Mocha: su derecho a la salud.

Antes, en diciembre de 2025, una mujer con una grave fractura debió esperar toda una noche para lograr traslado hacia el continente.

Y, pocos meses antes, un bebé tuvo que ser trasladado en bote desde el lugar debido a que la avioneta no estaba disponible por un corte de electricidad en el aeródromo. En suma, en corto tiempo se han registrado varias alertas sobre los problemas de salud vinculados a falencias en la conectividad aérea efectiva para mochanos y mochanas, principalmente ante este tipo de emergencias.

Por lo anterior, urge que los protocolos respectivos de traslado, en caso de que existan, se activen para resolver casos de salud extremadamente graves en la isla, como el acontecido este miércoles 17 de junio. De lo contrario, este problema seguirá presente, dentro de varios más que se viven en Isla Mocha.

CARTAS

Cesantía juvenil

Señor Director:

Las expectativas económicas indican que Chile mantendrá un menor crecimiento que lo esperado este año, al tiempo que la percepción de las personas es que el costo de la vida sigue subiendo, aunque con una inflación más contenida.

En este contexto, un dato del INE llamó la atención: la desocupación juvenil -entre los 25 y 34 años- se mantiene en un 11,2%; por sobre la tasa de desocupación nacional que alcanzó el 9,1% en el trimestre febrero-abril. La cifra se ubica sobre los dos dígitos desde enero pasado. Esto implica que existen 287 mil jóvenes sin empleo.

En esa línea, motivar al Estado a dar soluciones y buscar alternativas para este importante grupo debería ser prioridad, mientras que el sector privado debe darles la oportunidad de participar. Muchos de ellos se integran por primera vez al mercado, y piden compatibilizar lo laboral con lo personal.

En este sentido, se podrían combinar incentivos tributarios a la contratación con programas de capacitación dual, lo que rompe el círculo vicioso de no contratar jóvenes porque no cuentan con experiencia.

Gustavo Díaz
Instituto Libertad

Devolución de IVA al turista debe mantenerse

Señor Director:

La Comisión de Economía del Senado rechazó unánimemente la indicación del Ejecutivo que eliminaba la devolución de IVA a turistas extranjeros del Proyecto de Ley de Reactivación del Turismo. Una buena noticia para el comercio y para Chile como destino.

Desde Marcas del Retail queremos recordar por qué esta medida importa. La devolución de IVA a turistas extranjeros es una política de amplia utilización en Europa, aplicada también exitosamente en Uruguay

y Colombia. No es un experimento: es un estándar de competitividad global que Chile aún no adopta. Para el país significa tráfico, consumo y una razón concreta para que el visitante prefiera Chile como destino.

El Ministerio de Hacienda argumentó que el escenario económico actual no permite avanzar con la medida, cuyo costo anual estimado asciende a \$6.300 millones. Entendemos la prudencia fiscal, pero esta medida debe verse como una inversión en competitividad, no como un costo. El efecto multiplicador del turismo de compras supera con creces ese monto, como lo demuestra la experiencia comparada.

Confiamos en que las autoridades y el Congreso encontrarán el camino para que este proyecto llegue a buen puerto, con la devolución de IVA intacta. El turismo no espera y el comercio tampoco.

Gonzalo Errazuriz,
Gerente General A.G.
Marcas del Retail



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando cualquier responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Un total de \$1.908 millones

en gastos han presentado observaciones, lo que representa un 97% del total rendido.

IMPORTANTE EVENTO MUSICAL DEL BIOBÍO

Festival REC: informe revela que el 97% de los gastos presentan observaciones en edición 2025

Anibal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

La Unidad de Control del Gobierno Regional del Biobío entregó un resumen ejecutivo de la rendición de los gastos de la organización del Festival REC 2025, organizado en aquella ocasión por el Teatro Biobío. Cabe señalar que el detalle del uso de los recursos para la edición del evento era una materia pendiente en el organismo regional.

En específico, la unidad del Gore Biobío fiscalizó un presupuesto total de \$1.968 millones, en un periodo que abarcó de diciembre de 2024 a junio de 2025. De aquello, solo un 3% del total son gastos acreditados, correspondientes a \$60 millones.

En paralelo, dentro del documento se establece que \$1.908 millones en gastos han presentado observaciones, lo que representa un 97% del total rendido, mientras que \$200 mil fueron rechazados y están pendientes de devolución.

Un aspecto importante a señalar es que las observaciones, que representan gran parte del gasto, no significan un rechazo del mismo, sino que en estos casos se solicitan mayores antecedentes que puedan, eventualmente, subsanar las objeciones y permitir la validación formal.

Montos observados

Dentro de los montos observados, la Unidad de Control del Gore Biobío apuntó a que hay acreditación de competencias incompleta, informes con medios de verificación insuficientes o inexistentes, y contratos con honorarios variables (porcentaje de auspicios) sin respaldo suficiente.

Asimismo, en el área de producción se detectaron informes mensuales sin acreditación de funciones, así como medios de verificación insuficientes, desordenados o inexistentes, sin una validación formal por parte del TBB.

Otra área abordada son los pasajes aéreos adquiridos en el marco de la edición 2025 del REC, donde la

Se trata de un resumen ejecutivo realizado por la Unidad de Control del Gobierno Regional.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



unidad de control puntualizó que en la rendición no se adjuntaron los tickets electrónicos utilizados, no se emplearon procesos de compra pública (Ley 19.886) y hay actas de recepción sin el detalle suficiente de los servicios efectivamente recibidos.

En hospedajes, se detalla que hay listas de ingresos y salidas de pasajeros no acreditadas y facturas con alimentación duplicada para bandas que ya contaban con viáticos asignados. Paralelamente, sobre el área de contratación de artistas, la unidad puntualizó que hubo contratos suscritos después del evento, sin verificación del giro tributario de las productoras y visas de trabajo de artistas extranjeros no acreditadas.

Sobre Bienes y Servicios del festival 2025, se detectó que el 75% del contrato de seguridad privada fue pagado en forma anticipada sin garantía; en el caso del reciclaje, un 50% anticipado sin garantía; y

en traslados hubo supervisión delegada a proveedores sin registros verificables.

Conclusiones

Respecto de los antecedentes, la Unidad de Control señaló que los incumplimientos detectados en compras públicas, ausencia de garantías y falta de acreditación de gastos exponen al Gore Biobío a responsabilidades administrativas ante la Contraloría General de la República.

Asimismo, estableció que la Corporación del Teatro Biobío delegó funciones de supervisión en proveedores externos y no ejerció el control interno necesario exigido por los convenios de transferencia suscritos con el Gobierno Regional.

Al mismo tiempo, se realizó una notificación formal al TBB con un plazo definido de respuesta a las observaciones. También se deter-

minó la evaluación de la restitución de montos no acreditados conforme a la normativa de la CGR, junto con una revisión de las cláusulas del Convenio de Transferencia para futuros festivales.

De persistir los incumplimientos, la unidad estableció la remisión de antecedentes a la Contraloría Regional.

Teatro Biobío

Consultados por Diario Concepción, desde el Teatro Biobío, mediante una declaración, señalaron que el directorio actual y la nueva dirección ejecutiva de la institución "han estado trabajando durante varios meses en conjunto con el Gobierno Regional del Biobío para recopilar la documentación que ha sido requerida y entregar los antecedentes necesarios para responder y aclarar todas las observaciones formuladas".

Igualmente, señalaron que se implementó un sistema de compras públicas que busca fortalecer la trazabilidad, competencia, control y transparencia de sus procesos. "Esta medida se suma a auditorías externas y a un modelo de prevención del delito, como parte del fortalecimiento institucional en curso", puntualizaron desde el TBB.

Desde la corporación afirmaron que se abordará el proceso con total responsabilidad institucional, entregando los antecedentes requeridos y cumpliendo las medidas que determine la autoridad competente, incluida la restitución de recursos cuando proceda.

"Teatro Biobío reafirma su compromiso absoluto con el resguardo de los recursos públicos y con los más altos estándares de transparencia. Rendir cuentas es y será una obligación institucional, una responsabilidad con la ciudadanía y un deber frente al Gobierno Regional del Biobío", cierra la declaración.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

ANUNCIO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA

Dos serían en Biobío: ministro Poduje aseguró que desalojarán 14 tomas “desde Arica a Magallanes”

Equipo digital
contacto@diarioconcepcion.cl

“Desde Arica a Magallanes”, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, declaró que planean desalojar 14 tomas a lo largo del país, por orden del Presidente José Antonio Kast.

“Tenemos que hacer 14 desalojos, nos instruyó el presidente de la República, desde Arica hasta Magallanes”, señaló el titular de la cartera.

El ministro declaró en Radio Pudahuel que “en las tomas que tienen crimen organizado o que generan impactos negativos o donde hay terrenos fiscales ocupados, nosotros vamos a tener que hacer desalojos”.

El ministro repasó la situación de algunas tomas que se encuentran a lo largo de todo el país. Dos de esas son de la Región del Biobío. Recordó que “cuando fui ahora a Concepción a ver dos tomas que tenían problemas, en una fuimos con los vecinos a ver la descarga de aguas servidas, y salieron los tipos de la toma a amenazarlos”.

Poduje concluyó diciendo que “eso no lo vamos a permitir. Ya estamos viendo el caso de una de esas tomas de Concepción, en terrenos del Serviu, así que vamos a desalojarlo. Estamos coordinando junto al alcalde y al delegado”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Titular de cartera mencionó ocupaciones ilegales de la zona. Recordó que en una fue amenazado por las personas que vivían allí.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Gore Biobío asegura que dispondrá de \$5 mil millones recuperados por Caso Convenios

De acuerdo a información entregada por el propio Gobierno Regional del Biobío, el organismo ha recuperado poco más de \$10 mil millones de fondos fiscales comprometidos en el Caso Convenios. Esto a través del cobro de boletas de garantía y otras estrategias.

El gobernador regional Sergio Giacaman, además, detalló que la Dirección de Presupuestos indicó que el Gore podrá disponer del 50% los recursos recuperados, mientras que el 50% restante irá a la Tesorería General de la República.

“El 50% va a poder usarse como recursos de nuestro gobierno regional”, puntualizó Giacaman tras una reunión con el Presidente de la República, José Antonio Kast; la Dipres; y la Asociación de Gobernadores Regionales de Chile (Agorechi).

Al mismo tiempo, el gobernador se refirió al uso de los dineros recuperados y precisó que “tal como lo hemos hecho hasta ahora, esos recursos los vamos a utilizar de manera eficiente y responsable en beneficio de proyectos para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra región”.

Gobernadores

Sobre la reunión con el Mandatario, los gobernadores regionales presentaron al Primer Mandatario una minuta con seis ejes prioritarios. El primero de ellos fue la seguridad presupuestaria, solicitando que la formulación del presupuesto 2027 considere los montos aprobados para 2026 sin recortes, como el 3% aplicado por el Ministerio del Interior y el componente de emergencia de los programas de inversión.

Asimismo, se planteó la necesidad de agilizar los tiempos de tramitación y modificaciones presupuestarias, eliminando trámites burocráticos que retrasan la ejecución de recursos.

Caso de niños haitianos sin rastro en Chile: crean comisión investigadora en el Congreso

La Sala de la Cámara de Diputados y Diputados aprobó crear una comisión especial investigadora para revisar los actos del Gobierno en relación al ingreso, control migratorio, registro, seguimiento y protección de niños, niñas y adolescentes extranjeros.

De acuerdo al texto de la solicitud, la investigación se enfocará especialmente en las denuncias de posibles irregularidades en el ingreso al país

de personas menores de edad de nacionalidad haitiana, desde 2023 a la fecha, mediante procedimientos de reunificación familiar.

La instancia buscará reunir antecedentes sobre las medidas adoptadas por los organismos públicos ante estas alertas, denuncias o situaciones que pudieran representar riesgos de vulneración de derechos, trata o tráfico de personas.

Entre los antecedentes citados

estarían las dificultades para esclarecer el paradero actual de algunas personas menores de edad y las eventuales irregularidades en la documentación presentada durante los procesos migratorios. Así también, el ingreso de menores migrantes acompañados por terceros sin vínculos familiares aparentes y el traslado de grupos numerosos de niños, niñas y adolescentes en vuelos chárter, bajo la

supervisión de un número reducido de adultos.

Organismos públicos

La instancia investigará la actuación y coordinación del Servicio Nacional de Migraciones, la Policía de Investigaciones de Chile y la Dirección General de Aeronáutica Civil, entre otros.

La solicitud considera antecedentes provenientes de investigaciones,

actuaciones de la Contraloría General de la República y alertas formuladas por la Defensoría de la Niñez.

El objetivo es establecer si los organismos del Estado respondieron de manera oportuna y adecuada frente a las alertas recibidas desde 2023.

La comisión especial investigadora deberá rendir su informe ante la Sala en un plazo de 60 días, contado desde su constitución.

Primera medición

de la línea de alta marea fue en agosto de 2025.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

DEFINICIÓN CLAVE EN NORMATIVA VIGENTE

Expropiación de Caleta Perone se atrasó por nueva medición de la línea de alta marea

Los miembros del asentamiento de pescadores manifiestan su esperanza en que avance el proceso. Desde la Seremi de Bienes Nacionales explicaron la demora.

El proceso de expropiación de la Caleta Perone de Hualpén sufrió un atraso en su tramitación, dado que se tuvo que volver a medir la línea de alta marea, un requerimiento clave para el éxito del proyecto, donde habitantes del lugar buscan adquirir una parte del asentamiento perteneciente a la familia de apellido homónimo.

El seremi de Bienes Nacionales, Matías Ruíz, detalló que “el proceso que se inició durante la administración anterior (de Gobierno) fue frenado”, debido a que no estaba bien definido el punto topográfico donde el agua alcanza su nivel máximo. Esto es visto como un requisito básico en medio de la Ley de Caletas, figura que permitirá generar la mencionada adquisición de terrenos.

Así, la autoridad explicó que esta línea define, en terrenos fiscales, lo que queda en administración de la Autoridad Marítima para una concesión en zona litoral; y lo que es adminis-

tración de Bienes Nacionales, que corresponde a los 80 metros desde la línea de alta marea en adelante.

“Como no estaba bien defini-

da, el proceso se frenó y se tuvo que hacer nuevamente un estudio para poder volver a definirla, la cual se entregó hace un mes y tanto atrás por parte de la Arma-

da”, explicó Ruíz.

Posterior a la corrección, Bienes Nacionales pudo volver a realizar los análisis pertinentes y estructurar el polígono de expropiación. “En cierta manera, el proceso está en curso, es el mismo que se inició durante la administración anterior. Ya se corrigió la línea de alta marea y ahora los equipos están trabajando en volver a definir cuáles son estos polígonos”, dijo el seremi.

Vale recordar que la primera medición se realizó a fines de agosto del año pasado por parte del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA).

“Durante el año 2025 se recibió desde Sernapesca el primer informe requiriendo iniciar el proceso de expropiación y, en ese mismo período, la expropiación de la caleta Perone fue priorizada a nivel nacional por nuestro ministerio (...) Paralelamente, se ha avanzado en el proceso de fijación de la línea de más alta marea”, detalló la Seremi de Bienes Nacionales a Diario Concepción, en su edición del 3 de febrero de este año.

Proceso judicial en paralelo

Desde 1992, la familia propietaria de la caleta ha llevado adelante acciones judiciales con el fin de que se concrete un desalojo del lugar.

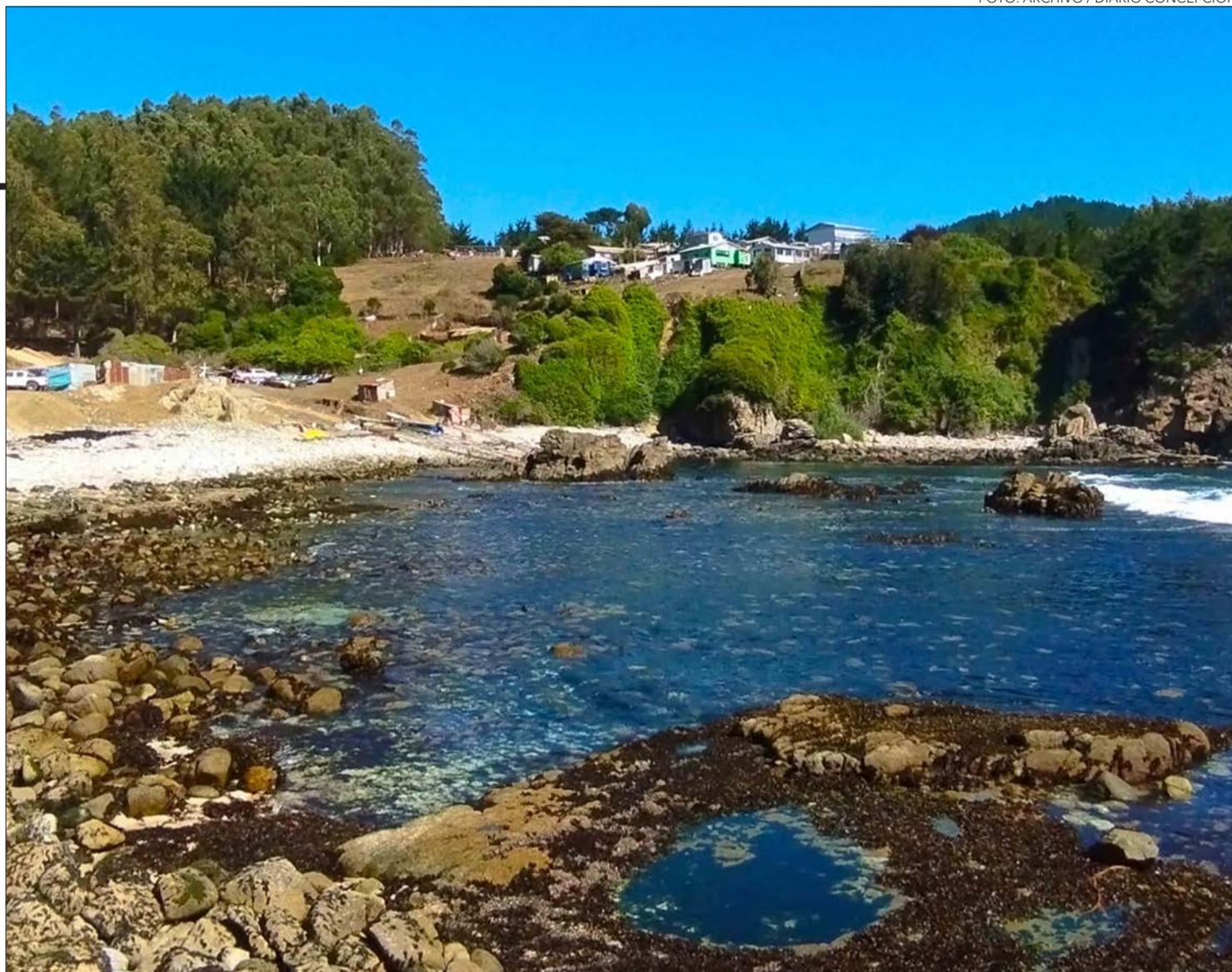
Consultado sobre cómo podría influir esto en el resultado final de esta tramitación por la Ley de Caletas, Ruíz aseguró que “con respecto a la demanda interpuesta por la familia propietaria, la verdad es que son procesos paralelos. (...) Como dueños, ellos continúan con su proceso judicial y nosotros con el proceso administrativo de la Ley de Caletas, que es lo que hemos estado trabajando desde que asumimos el Gobierno”.

En definitiva, el secretario regional ministerial apuntó que el plan sigue en curso y que esperan que continúe avanzando conforme se cumpla cada requisito que exige la ley.

En concreto, en estos momentos los equipos técnicos de Bienes Nacionales están ajustando los planos para redefinir el polígono. “Una vez realizado esto, los documentos vuelven al Ministerio para su revisión y así continuar, para definir cuánto es lo que se debe expropiar”, indicaron desde la Seremi.

Ferepa

En tanto, desde la Federación de Pescadores Artesanales de la Región del Biobío (Ferepa), la información que tienen es la de una reunión que tendrá lugar el 26 de junio con el seremi Matías Ruíz. Se espera la presencia de



parlamentarios, la Municipalidad y dirigentes pesqueros.

En torno a lo que ha sido la larga espera de la comunidad habitante del lugar, Cristian Arancibia, presidente de la Ferepa, comentó que “Caleta Perone ha cumplido rigurosamente cada una de las exigencias establecidas por la ley”.

“Hoy no existen razones técnicas ni financieras que justifiquen seguir postergando una decisión que representa un acto de justicia para estas familias”, mencionó en relación a la expropiación.

El dirigente de los pescadores artesanales hizo hincapié en que temen que la burocracia pueda frustrar esta oportunidad histórica. “El traspaso ya cuenta con financiamiento y respaldo institucional”, señaló Arancibia.

Por ello es que el presidente de Ferepa afirmó: “Esperamos que las autoridades adopten los acuerdos necesarios para fijar plazos concretos y avanzar definitivamente hacia la expropiación”.

Para los sindicatos de pescadores, la Ley de Caletas no es

solo un trámite, sino el reconocimiento de la dignidad y la entrega de seguridad en el futuro a una comunidad que ha esperado por generaciones ese reconocimiento de sus derechos.

La presidenta del Sindicato de Caleta Perone, Carolina Astete, manifestó su esperanza y la de los residentes de alcanzar una solución definitiva. “Hemos esperado toda una vida. Nuestros padres y abuelos construyeron esta comunidad y queremos que las futuras generaciones puedan vivir aquí con la tranquilidad que entrega la certeza jurídica sobre el lugar que habitan”, estableció.

“Confiamos en que las autoridades comprenderán la importancia de este momento”, argumentó Astete. Y es que han sido más de siete décadas en que la localidad ha sido habitada por la misma línea familiar de personas que se han dedicado a la extracción de recursos marinos.

Durante años se desarrolló un intenso trabajo técnico y administrativo para cumplir cada una de las exigencias legales. Planos, estudios de línea de marea, planes de administración, capacitaciones y proyectos de desarrollo fueron ejecutados mediante un trabajo conjunto entre la comunidad, Ferepa Biobío, la Universidad de Concepción y Holon SpA.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



EN LA CAPITAL REGIONAL

Calle Ainavillo

Múltiples colores, desde sus murales, rompen el ambiente otoñal en el sector de Barrio Norte de Concepción.



Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EN TALCAHUANO

Contraloría verifica progreso de obras en tercera etapa del Hospital Las Higuieras

Un 70% de avance presentan las faenas del recinto de salud.

FOTO: CEDIDA / SLIDES INSTITUCIONALES 2025

Funcionarios de la Contraloría Regional del Biobío, encabezados por el contralor regional, Carlos Basaez, realizaron una fiscalización en terreno para verificar los avances de los trabajos de la tercera etapa y final del Hospital Las Higuieras, en la comuna de Talcahuano.

En detalle, se trata de una de las principales obras de inversión fiscal que se llevan a cabo en la Región y considera la construcción de tres edificios con una superficie de más 62.800 m², con 101 camas hospitalarias, 9 pabellones quirúrgicos y 52 boxes de atención.

De acuerdo con lo detectado en la fiscalización, actualmente el proyecto presenta un progreso cercano al 70% y las faenas se concentran en el desarrollo de la tabiquería interior, perfilaría de aluminio y vidriados, instalación de revestimientos de piso, pinturas, enlucidos y estucos. Los funcionarios de la sede regional se enfocaron principalmente en ver algunos puntos críticos del proyecto y que son parte de una auditoría completa a la obra que prepara el equipo de la CGR, el cual se encuentra constituido en dicho recinto hospitalario.

Esta fiscalización es una de las acciones desarrolladas por la Contraloría en distintas regiones para fortalecer el control y seguimiento de proyectos de inversión pública, para verificar el cumplimiento de las normas, plazos y estándares comprometidos en obras de impacto regional.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Muere paciente de Isla Mocha tras no lograr ser evacuado al continente por falta de una aeronave equipada

La muerte de un habitante de Isla Mocha volvió a instalar con fuerza una preocupación que por décadas ha acompañado a quienes viven en este aislado territorio de la provincia de Arauco: la falta de un sistema de evacuación aeromédica disponible de manera permanente para responder a emergencias de alta complejidad.

Durante este miércoles, Luis Varela González, de 61 años, falleció luego de sufrir una grave descompensación de salud que requería un traslado urgente hasta el continente.

Sin embargo, las condiciones médicas que presentaba hacían imposible evacuarlo en las avionetas que habitualmente conectan

la isla con la costa, debido a que necesitaba oxígeno y asistencia especializada durante el vuelo, consignó Radio Biobío.

La emergencia movilizó a distintas instituciones en un intento por concretar un rescate que permitiera brindarle atención hospitalaria de mayor complejidad.

Mientras los equipos de salud de la isla trabajaban para estabilizar al paciente, se realizaron coordinaciones para disponer de una aeronave que cumpliera con los requerimientos clínicos necesarios. No obstante, el tiempo terminó convirtiéndose en un factor determinante.

El delegado presidencial provincial de Arauco, Pedro Marileo,



explicó que desde el momento en que se conoció la gravedad del cuadro se activaron diversas gestiones para conseguir un traslado adecuado.

La autoridad señaló que el paciente requería suministro permanente de oxígeno, condición

que impedía utilizar las aeronaves que normalmente operan hacia Isla Mocha, por lo que fue necesario coordinar el despegue de un helicóptero institucional de Carabineros.

Pese a esos esfuerzos, la ayuda especializada no alcanzó a llegar

antes de que el estado del paciente se agravara irreversiblemente.

“A pesar de todos los esfuerzos realizados por el equipo tratante y las maniobras avanzadas de reanimación efectuadas bajo los protocolos clínicos vigentes, no fue posible recuperar al paciente”, expresó el delegado presidencial al confirmar el fallecimiento.

La autoridad también manifestó el pesar del Gobierno frente a lo ocurrido y envió un mensaje de apoyo a los cercanos de la víctima. “Enviamos nuestras más sinceras condolencias a la familia por la pérdida de este vecino”, señaló Marileo.

Si bien las avionetas constituyen el principal medio de conexión entre la isla y el continente, estas no cuentan con las condiciones necesarias para enfrentar emergencias críticas que requieren monitoreo constante, equipamiento médico o soporte vital durante el traslado.

Más de 2.200 mujeres

mueren en Chile cada año por cáncer de mama, mientras se diagnostican más de 5.600 casos nuevos.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

UN AVANCE CONTRA LA PATOLOGÍA ONCOLÓGICA MÁS COMÚN Y MORTAL EN MUJERES

Hallazgo con aporte de científica local: revelan mecanismo celular del desarrollo de cáncer de mama

La magíster en bioquímica y bioinformática UdeC Valentina Opazo lideró análisis computacional que identificó un proceso biológico del tejido mamario denso que genera mutaciones del ADN y la enfermedad, y deja una marca trazable. A futuro, esta información podría ayudar a pesquisar el riesgo e intervenir antes que se desarrolle el tumor, o diseñar terapias más dirigidas y efectivas.

¿Por qué las mujeres con un tejido mamario denso, posible de detectar con una mamografía, tienen mayor riesgo de desarrollar cáncer?

Por muchos años la ciencia ha buscado responder esta pregunta en torno a un fenómeno conocido y no comprendido sobre la patología oncológica más común y mortal para las mujeres, y recientemente se halló una posible respuesta biológica en un estudio de investigadores de Estados Unidos y Chile, con crucial aporte de la científica local Valentina Opazo, bioingeniera y magíster en Bioquímica y Bioinformática de la Universidad de Concepción (UdeC).

La asociación estadística entre la condición y el riesgo se sabe hace tiempo, pero sin precisión sobre mecanismos implicados, y por primera vez se propone una explicación molecular y celular con el trabajo liderado por investigadores de la Universidad de California San Francisco (UCSF), y contribución del Centro Ciencia & Vida de la Fundación Ciencia & Vida y la Universidad San Sebastián.

Este hito se publicó en *Cancer Cell*, la revista de mayor impacto en investigación oncológica básica, y se destacó en su editorial firmada por especialistas de la prestigiosa Clínica Mayo, donde se describió como un avance que cierra una brecha de conocimiento sobre la mecánica que por años de estudios no se había logrado.

Incógnita y respuesta

Cómo la rigidez (fibrosidad o dureza) del tejido de la mama se traduce en daño genético permanente, proliferación de células tumorales y desarrollo de cáncer era el proceso en específico que causaba la incógnita que motivó a esta investigación.

“Al analizar el ADN y evaluar las mutaciones encontramos que el tejido mamario fibroso cambia dónde se ubican las mutaciones y genera un perfil de mutación en el ADN que es consistente en pacientes, es decir, es trazable, no azaroso”, explica la doctora Valentina Opazo, asistente de investigación del Laboratorio de Microambiente Tumoral y Metástasis de la Fundación Ciencia & Vida.

En específico sobre el mecanismo biológico, los análisis permitieron concluir que en algunos tejidos el microambiente fibroso altera a células del sistema inmu-

ne y las convierte en agentes que dañan a las células sanas que las rodean, generando alteraciones que dejan una marca genética única.

Y el tejido rígido cambia dónde están y qué características tienen las mutaciones, encontrándose en sitios específicos e identificables, lo que permitió entender cómo se va transformando durante el desarrollo de la enfermedad.

Para llegar al hallazgo fue clave

la contribución que hizo el equipo chileno desde la bioinformática, lo que estuvo a cargo de la doctora Opazo. El trabajo consistió en estudiar y cruzar datos de cerca de 700 pacientes con cáncer de mamas junto a análisis de muestras generadas en modelos experimentales en la UCSF.

Al respecto, la científica destaca que los hallazgos refutan lo primero que teorizaron, que iban a encontrar que en el tejido ma-

mario más fibroso había más mutaciones que uno menos denso, mientras muestran que dejan una huella única.

Y en ello se visualiza el gran potencial de impacto futuro de este descubrimiento, hacia la transformación de la pesquisa y prevención del cáncer, porque si se lograra identificar esta huella a tiempo se podría llegar a saber si una mujer desarrollará la enfermedad antes de que aparezca el tumor.



FOTO: /CC

FOTO: /CC



Según la Organización Mundial de la Salud, cada año se diagnostican 2,3 millones de casos y fallecen 670 mil mujeres por cáncer de mama en el mundo. En Chile, el Ministerio de Salud y Globocan registran más de 5.600 nuevos casos y de 2.200 muertes anuales.

Estas lamentables cifras le transforman en el cáncer más común y primera causa de muerte oncológica en la población femenina a nivel nacional y global, con muchos casos en que se llegó demasiado tarde al diagnóstico y/o las terapias no resultaron efectivas.

En ese escenario el reciente estudio y hallazgo sobre el comportamiento biológico del tejido mamario denso y el desarrollo de la patología podría abrir caminos que lleven a vitales impactos de lo clínico a lo social, tanto para detectar el riesgo anticipadamente como diseñar alternativas terapéuticas más exitosas, según expone la bioingeniera y magíster UdeC Valentina Opazo.

Al respecto, releva que en el futuro se podría utilizar esta información para predecir la formación del tumor en estadios tempranos de la fibrosis, e intervenir procesos antes que llegue al cáncer. “En una mamografía se puede observar que un tejido está fibroso antes de saber o pensar en un cáncer. Entonces, a esas pacientes se les podría hacer análisis adicionales e identificar que tiene estas firmas mutacionales”, aclara.

En ese sentido, sostiene que la implicancia clínica más inmediata y concreta es que una mamografía densa deje de ser sólo un factor de riesgo estadístico y tenga un correlato molecular específico.

Del descubrimiento al impacto clínico y social

FRASE

“Entender bien cuál es el comportamiento de una célula tumoral frente a distintos factores, como un tejido mamario rígido, permite a largo plazo dirigir terapias a estos procesos que no estamos considerando”.

Valentina Opazo, bioingeniera y magíster en Bioquímica y Bioinformática de la UdeC, e investigadora de la Fundación Ciencia & Vida.

El descubrimiento también aporta evidencias que podrían ayudar a explicar por qué hay ciertos tratamientos oncológicos con eficacia menor a la esperada: se dirigirían a blancos que no llegan a todos los puntos donde hay mutaciones y daño genético. Y así podrían decir puntos clave a bloquear para que la enfermedad no progrese.

“Hasta el día de hoy no hay una única cura a pacientes con cáncer y es porque hay implicados muchos mecanismos celulares y moleculares que todavía no entendemos. Entonces, entender bien cuál es el comportamiento de una célula tumoral frente a distintos factores, como un tejido rígido, permite a largo plazo dirigir terapias a estos procesos que no estamos considerando”, manifiesta la científica.

Para avanzar hacia dichos logros es crucial seguir investigando, respondiendo interrogantes y profundizando conocimientos sobre el desarrollo del proceso.

Sobre el siguiente paso y reto científico afirma que “ahora viene abordar la temporalidad para entender cuándo ocurren estos cambios en el ADN y tratar de conectar eso con un trabajo preventivo”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Estrés previo a vacaciones: llaman a evitar el burnout infantil en la recta final del semestre

Acumulación de evaluaciones y trabajos finales o atrasados, cansancio tras meses de rutinas y responsabilidades, y días más fríos y oscuros, caracterizan la recta final del semestre escolar previo a las vacaciones de invierno y lo pueden volver un periodo complejo, cuando se genera una mezcla propicia para que aparezca burnout o agotamiento extremo en niños y adolescentes.

Ante ese escenario, especialistas llaman a que padres y cuidadores mitiguen la presión y prioricen el bienestar socioemocional de estudiantes para evitar grandes malestares y colapsos que complejicen la llegada y disfrute del receso.

“El cierre del primer semestre debe ser una transición amable hacia el descanso, no una carrera de obstáculos que deje a los estudiantes sin energía para disfrutar de sus vacaciones”, sostiene Roberto Bravo, director de Líderes Escolares y experto en gestión educativa.

Al respecto, explica que es normal que en estas semanas los niños y adolescentes muestren menor tolerancia a la frustración, irritabilidad o desmotivación por desgaste acumulado en la primera mitad del año, por lo que es esencial que adultos aprendan a contener antes que presionar.

Medidas básicas

Bravo aconseja a padres y

cuidadores validar el cansancio en lugar de castigar las conductas derivadas del estrés; reducir temporalmente la carga de actividades extracurriculares o compromisos que no sean estrictamente esenciales; y aplicar flexibilidad y ajustar las expectativas familiares los días previos a la salida.

En la misma línea, sugiere transformar el hogar en un espacio de escucha y alivio, bajando la intensidad de las exigencias sobre las calificaciones de último minuto; promover que niños tengan espacios cotidianos de recreación y ocio libre; y resguardar rutinas biológicas básicas, cuidando minuciosamente la higiene del sueño y la alimentación adecuados.

Finalmente, enfatiza la importancia de evitar que el cansancio y ocio se traduzcan en un excesivo uso de pantallas y videojuegos, y sobre todo antes de acostarse. La clave es equilibrar una exposición justa y apropiada a dispositivos electrónicos durante el día, y dejar de utilizarlos al menos dos horas antes de dormir para que su luz no interfiera en el sueño, garantizando un descanso reparador.

Seguir estas acciones puede ser fundamental para transitar el mayor bienestar posible la recta final del semestre y llegar de forma amable a las vacaciones, como también para que dicho periodo sea saludable y reparador.

FOTO: /CC



“ Como Servicio entendemos las brechas tecnológicas que afectan especialmente a las personas mayores en el uso de herramientas como la Clave Única y el acceso a los sistemas digitales. ”

Sandra Ibáñez, directora regional del Registro Civil e Identificación.

DILIGENCIAS ESTATALES

Clave Única sigue siendo una barrera para personas mayores: el desafío pendiente de la inclusión digital

Vivir solos y no manejar tecnología complica el acceso a trámites digitales.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

La creciente digitalización de los servicios públicos ha permitido agilizar una gran cantidad de trámites que antes requerían largas filas y atención presencial.

Sin embargo, esa transformación también ha dejado al descubierto una realidad que afecta especialmente a las personas mayores: para muchos de ellos, la Clave Única, concebida como una herramienta para facilitar el acceso al Estado, se ha convertido en un obstáculo que dificulta ejercer derechos y acceder a beneficios.

La situación vuelve a cobrar relevancia ante la implementación de nuevas ayudas estatales, como el anunciado cupón del gas, cuyo proceso de postulación y cobro requiere realizar gestiones digitales mediante esta clave.

Para quienes no dominan las tecnologías o han perdido sus credenciales de acceso, el trámite puede transformarse en una experiencia compleja e incluso frustrante.

Precisamente con el propósito de disminuir estas dificultades, el Servicio de Registro Civil e Identificación del Biobío, en conjunto con la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb), inició un ciclo de capacitaciones destinado a funcionarios municipales que trabajan directamente con personas mayores, buscando que puedan entregar



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

orientación más efectiva respecto al uso de esta herramienta digital.

La directora regional del Registro Civil e Identificación, Sandra Ibáñez, reconoció que como institución son conscientes de las dificultades que enfrentan las personas mayores para desenvolverse en plataformas digitales.

Según explicó, las brechas tecnológicas afectan especialmente el uso de la

Clave Única y el acceso a diversos sistemas en línea, razón por la cual el servicio ha implementado distintas alternativas para facilitar la obtención del código de activación.

“Como Servicio entendemos las brechas tecnológicas que afectan especialmente a las personas mayores en el uso de herramientas como la Clave Única y el acceso a los sistemas digitales”, señaló la autoridad.

Ibáñez detalló que actualmente existe atención remota a través del sitio institucional, con una disponibilidad diaria de 350 cupos para gestionar el código de activación, además de atención presencial en oficinas habilitadas y operativas en terreno desarrollados junto a otros organismos públicos.

Agregó que también mantienen un trabajo permanente con los municipios para fortalecer la orientación a

este grupo de la población y entregar una atención más cercana y oportuna.

Las capacitaciones buscan precisamente que las encargadas comunales de oficinas de personas mayores puedan apoyar en la obtención, activación y uso de la Clave Única, permitiendo que las personas mayores enfrenten con mayor seguridad los trámites digitales que hoy exige gran parte de la administración pública.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Personas mayores del Biobío

Esa realidad puede observarse diariamente en oficinas de atención ciudadana como ChileAtiende, donde decenas de adultos mayores acuden buscando apoyo para realizar trámites que anteriormente podían efectuarse de manera presencial.

Es el caso de Marta Reyes, quien llegó hasta la sucursal ubicada en el centro de Concepción preocupada por no recordar la contraseña de su Clave Única justo cuando necesita gestionar el beneficio del cupón del gas.

“Yo tengo la Clave Única y vine a sacarla; sin embargo, no sé dónde dejé la clave porque se supone que la tengo en un papelito. No sé si tengo que sacarla de nuevo para poder sacar el cupón del gas que va a entregar el Gobierno”, relató.

Marta explicó que posee Cuenta RUT, pero reconoce que la falta de su Clave Única la mantiene inquieta, ya que entiende que será un requisito indispensable para acceder al beneficio.

“Yo soy una persona sola, así que no tengo personas que me puedan ayudar con las cosas tecnológicas que me cuestan bastante”, afirmó.

Una situación similar enfrenta Mariana Ortiz, quien decidió acudir personalmente a ChileAtiende luego de no conseguir obtener su Clave Única por sus propios medios.

“Yo vengo a ChileAtiende porque nunca he sacado la Clave Única y la verdad es que aún no he hecho estos trámites”, comentó.

La mujer explicó que anteriormente intentó obtenerla, pero encontró demasiadas dificultades durante el proceso, razón por la cual optó por solicitar ayuda presencial.

“Tuve problemas para poder sacarla, se me hizo muy complicado en algún momento y por eso vine presencialmente para poder sacar la clave. Esto me ha traído problemas para hacer otros trámites y ahora vengo para poder sacar el cupón de gas”, manifestó.

Trabajo con las personas mayores en torno a la alfabetización digital

Desde el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) coinciden en que la alfabetización digital continúa siendo uno de los principales desafíos para este segmento de la población. La coordinadora regional del organismo, Antaris Varela, explicó que diariamente reciben personas que llegan buscando ayuda para completar postulaciones o realizar procedimientos en plataformas estatales.

La profesional indicó que cuando un adulto mayor acude a sus oficinas se le entrega orientación personalizada, procurando que aprenda a utilizar su propio teléfono celular para desarrollar el trámite.

Cuando no dispone de un dispositivo, el servicio pone a disposición sus propios equipos para apoyarlo y resolver las dudas que puedan surgir.

Además del acompañamiento cotidiano, Senama desarrolla talleres de alfabetización digital que contemplan doce sesiones especialmente enfocadas en enseñar el uso de la Clave Única y su aplicación en distintos servicios del Estado.

“Estos talleres se dictan a nivel nacional, este año se van a realizar en Quilleco, Quilaco, Cañete y Alto Biobío, donde se priorizan los sectores más rurales y con mayor cantidad de adultos mayores”, explicó Varela, agregando que los municipios también desarrollan

iniciativas complementarias para fortalecer este proceso.

La coordinadora añadió que el organismo también capacita a monitores provenientes de municipalidades y universidades, entregándoles manuales y herramientas metodológicas para que puedan replicar talleres de alfabetización digital en sus respectivas comunidades.

Sin embargo, pese a estos esfuerzos institucionales, las dificultades persisten y tienen causas que van mucho más allá del simple desconocimiento tecnológico.

Varela sostiene que existen dos grandes barreras que afectan a las personas mayores. La primera corresponde al rápido avance de la tecnología, que obliga a aprender constantemente nuevas plataformas y actualizaciones.

“Cuando ya se adaptaron a una cosa, ya queda obsoleta y se pasa a otra, incluido cómo funciona la Clave Única, que ahora tiene Buzón Único”, explicó.

La segunda dificultad, indicó, tiene un componente social importante. Muchas personas mayores viven solas, no cuentan con computador ni con familiares que puedan orientarlas cuando deben realizar un trámite digital.

“No todos tienen celulares inteligentes y los que tienen, generalmente no pueden ver bien la letra, entonces son cosas aparte”, sostuvo.

PubliNota

PREVISIÓN Y SALA CUNA UNIVERSAL

Las indicaciones presentadas por el Gobierno al proyecto de “Sala Cuna Universal”, van en la línea correcta si consideramos las dificultades que está presentado el empleo en los tiempos actuales.

Muchos economistas reconocidos, entre ellos el ex Ministro de Hacienda Andrés Velasco, ha sostenido que las reformas laborales del Gobierno anterior impactaron fuertemente el empleo, en particular el fuerte aumento del sueldo mínimo en los últimos años, la reducción de la jornada laboral de 45 horas a 40 horas (hoy en 42 horas), y la implementación de la reforma previsional con los respectivos costos a cargo del empleador, han presionado fuertemente los costos laborales, y por ende en el empleo formal.

Recordemos que en la actualidad, el beneficio de sala cuna es para las trabajadoras dependientes, cuyas empresas tengan más de 20 mujeres contratadas, por lo que siempre se discutió de que el beneficio afectaba la empleabilidad de las mujeres en las pymes, pues ellas evitarían su contratación para no incurrir en los costos del beneficio de sala cuna.

El proyecto de sala cuna universal, que viene desde el segundo Gobierno de Sebastián Piñera, buscaba universalizar el beneficio, lo cual tendría distintos beneficios colaterales, como un mayor dinamismo en el empleo femenino en las pymes, y que el beneficio no sólo fuese para trabajadoras de grandes empresas, sino también para trabajadoras independientes, e inclusive para mujeres que estén en la búsqueda de empleo.

La piedra en el zapato del proyecto, desde siempre, ha sido la forma de financiamiento, que en el Gobierno anterior era financiado con una cotización adicional por parte de los empleadores, pero que en las indicaciones del actual Gobierno, esa cotización seguiría a cargo del empleador, pero descontando la misma proporción del empleador en el seguro de cesantía, lo cual anula costos adicionales para el empleador, pero acota los recursos al seguro de cesantía.

Respecto al seguro de cesantía, los efectos de un menor aporte por parte del empleador son acotados, pues este beneficio desde hace mucho tiempo tiene las variables de aporte constante en el tiempo, pero los beneficios se han incrementando en el tiempo. Recordemos el mayor periodo de estrés del seguro de cesantía, en pandemia, donde fue ocupado de manera excepcional, pero que en los grandes números no se vió afectado.

Del punto de vista técnico, y de financiamiento, las indicaciones presentadas por el Gobierno debieran contar con el apoyo político necesario para su aprobación y posterior implementación, lo cual sería un avance para la empleabilidad femenina de nuestro país.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

AGENDA CULTURAL

18 JUNIO 2026

HOY

19.00 HORAS.

Presentación de la obra "La Evidencia", del Colectivo Incorpórea. Función en el contexto del ciclo Hecho en Biobío del TBB. Propuesta que entrelaza danza, diseño sonoro y escénico con materialidades residuales como soporte poético y discursivo de una experiencia sensible que interpela cuerpo, territorio y memoria. Sala de cámara del Teatro Biobío. Entradas en Ticketplus.cl.



DOMINGO

14.30 HORAS. Sesión Literaria a cargo del grupo Tinta Negra. La agrupación literaria penquista realizará una nueva jornada de encuentro literario, comunión en torno a los libros y las letras. Salón Teresa Aguila en la Biblioteca Municipal de Concepción. Entrada liberada.



VIERNES

21.00 HORAS. Banda Los Muertos presenta su álbum "Manuel". Trabajo conceptual cargado de guitarras intensas, historias profundas y toda la fuerza del rock penquista. Concierto que se inscribe dentro de una gira nacional promocional de este nuevo disco de la banda local. Templo Crápula (Caupolicán 1661). Entradas en Portaldisc.com.



LUNES

19.00 HORAS. Proyección del film "Annihilation", en el marco del ciclo de los Lunes Cinematográficos de Corcudec. Película de 2018 protagonizada por Natalie Portman y Jennifer Jason Leigh. Las entradas se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus o directamente en el Teatro UdeC (O'Higgins 650).

SÁBADO

19.00 HORAS. En el contexto del Programa Sinfónico 5 la Orquesta UdeC presentará "El Burgués Gentilhombre", con un programa que incluye el Concierto para piano N.º 2 de Johannes Brahms y la suite orquestal El Burgués Gentilhombre de Richard Strauss. Dirige Luis Toro Araya. Teatro UdeC (O'Higgins 650). Entradas en Ticketplus.



MIÉRCOLES

19:30 HORAS. Daniel Muñoz y Los Marujos presentará "También es Cueca". La agrupación de cueca brava liderada por el actor nacional se presentará en la sala principal del Teatro Biobío, en donde tocarán canciones de su más reciente álbum "También es cueca". Entradas disponibles en Ticketplus.cl

Cultura & Espectáculos

FOTO: CEDIDA



Guitarra “Embajadora del Rock Penquista” será subastada en el evento solidario Café Concert

Este viernes 19 de junio, a partir de las 18:00 horas, el Colegio Santísima Trinidad de San Pedro de la Paz realizará una nueva edición de su tradicional Café Concert, instancia artística que reunirá a la comunidad en torno a la música.

El evento contará con la participación de jóvenes intérpretes y bandas emergentes, quienes presentarán un variado repertorio que incluye rock, piano, canto e instrumentos clásicos, conso-

lidando este encuentro como una vitrina para el talento local. Destacar además que durante la jornada se presentarán DJ Diego, Carolina Aguilera “La Canarito” y Fernando Rain trío.

Sin duda, uno de los momentos más destacados del evento será la subasta de la denominada “Guitarra Embajadora del Rock Penquista”, instrumento intervenido con las firmas de reconocidos exponentes de la música local. Entre ellos figuran integrantes de Los

Bunkers, Cancamusa, Los Tres, Niño Cohete, Charly Benavente, Peter Ron, Machuca, entre otros.

La iniciativa tiene un carácter solidario, ya que los fondos recaudados irán en beneficio del nivel de Octavo Año Básico del establecimiento. Asimismo, la organización busca seguir sumando la participación de músicos destacados que deseen aportar con su firma a este proyecto simbólico que rinde homenaje a la escena musical local.

ESTE 19 Y 20 DE JUNIO

Daniel Dávila por partida doble: presentará film y realizará show con su proyecto Luna In Caelo

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

En el marco del solsticio de invierno, fecha de profundo significado cultural por su conexión con la renovación de la naturaleza, Concepción será el escenario de un hito artístico multidisciplinar único: el desembarco de la obra cinematográfica y musical de Daniel Dávila.

Se trata de la inédita proyección en la capital regional de su película “El Niño del Plomo” (2022) -viernes 19 de junio en la Alianza Francesa y sábado 20 de junio en el Teatro Biobío- y la presentación de su proyecto musical -primer show en dos décadas- Luna In Caelo en su nueva etapa solista. “Esta propuesta encuentra un eco natural en Concepción, una ciudad puente fundamental de diálogo entre culturas. El resultado es un circuito diseñado para habitar, desde el arte contemporáneo, las jornadas de la noche más larga del año”, afirmó Dávila.

“El Niño del Plomo”, ambas funciones gratuitas y a las 19.00 horas, entrelaza la historia del descubrimiento del cuerpo congelado de un niño inca en 1954 -el niño del cerro El Plomo- con un relato de ficción contemporáneo. Así el film sigue a un niño llamado Mateo y a su niñera (Scarlett) quienes se alejan de un centro de esquí cercano y emprenden un enigmático y misterioso viaje a la cumbre sagrada.

“Más que una proyección, las funciones se plantean como una

Destacado músico, realizador cinematográfico y artista integral estrenará en Concepción -Teatro Biobío y Alianza Francesa- la película de corte poético experimental “El Niño del Plomo”, mientras que en Casa de Salud mostrará su faceta musical solista. Todo con entrada liberada.



FOTO: CEDIDA / DANIEL DÁVILA

inmersión estética en el misterio andino. La película, que explora los secretos ancestrales y el frío de las altas cumbres en torno al guardián de la cordillera, se exhibirá por primera vez ante el público penquista”, señaló el artista.

Destacar que en ambas funciones del film, de corte poético experimental y que invita reflexionar sobre la conexión entre el ser humano, la naturaleza y nuestras raíces ancestrales ignoradas, se realizará un conversatorio junto a su director luego de su exhibición.

Proyecto en formato solista

El cierre del circuito de exhibiciones de los proyectos de Dávila en Concepción, se traslada a la bohemia penquista del sábado en

Casa de Salud (Brasil 574). Luna In Caelo regresa a la capital regional tras dos décadas de silencio en los escenarios locales. En su etapa actual, el proyecto se presenta de forma unipersonal en un set catalogado de crudo e íntimo, construido íntegramente a base de guitarras y atmósferas oscuras (darkwave/alternativo).

“La cita no apela a la nostalgia, ya que será la oportunidad para el lanzamiento oficial en vivo del nuevo EP ‘Minerva’ y un adelanto exclusivo de material del próximo disco ‘Sin voz’. El concierto será abierto por la destacada banda de experimentación sonora LEM”, dijo el también músico.

Director de cine, diseñador y músico chileno, el trabajo de Da-

vid Dávila se caracteriza por explorar las intersecciones entre la identidad territorial, el misticismo andino y las texturas sonoras oscuras. Es la mente creadora y el director de la película “El Niño del Plomo”, una obra que rescata el patrimonio y la cosmovisión de las cumbres. En el plano musical, es el motor y único integrante actual de Luna In Caelo, proyecto pionero desde inicios de los ‘90 de la música alternativa y darkwave en el país, el cual conduce hoy desde una propuesta solista enfocada en la experimentación a base de guitarras y el diseño de atmósferas envolventes.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: INSTAGRAM BASKETCDA

Deportes



CD Alemán define playoffs en Casa del Deporte

Después de una sorpresiva derrota como local (64-70), el básquetbol del CD Alemán logró empatar la serie de playoffs de la Liga Dos desplazándose hasta La Unión para derrotar al dueño de casa por 71-68. Duelos apretadísimos

y el paso a la siguiente fase se definirá este sábado, a las 18 horas, en la Casa del Deporte. El ganador enfrentará en Cuartos de Final a Huachipato, que se deshizo cómodamente de Truenos de Talca llevándose la serie por 2-0.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Es el jugador del momento... Como viene ocurriendo hace 20 años. Lionel Messi marcó 3 goles a Argelia y alcanzó a Klose como máximo artillero en la historia de los Mundiales. Llegó a 16, a una semana de cumplir los 39 años. Un monstruo del fútbol que también pasó por Concepción, deleitó con su técnica, habló con la prensa y dejó algunas anécdotas.

Un lunes 29 de junio de 2015, a las 17 horas, el plantel de Argentina, dirigido por el "Tata" Martino, llegó a Carriel Sur. Patricio Almendra Pedreros, padre del hasta hace poco entrenador de D. Concepción, fue ataché de la delegación trasandina y recuerda que "todos buscaban a Messi en el aeropuerto, así que tuvimos que meter el bus ahí adentro. Eso significó que después hubo que invitar a los de la DEA al partido".

Y no era fácil sacarlo sin que se notara. "salimos por una puerta que hay por la autopista, bien escondidos. Después se quedaron en el Radisson y entrenaron en el CAP, donde no podía entrar nadie. Incluso, fue Horacio de la Peña a verlo y yo no podía dejarlo pasar. Me decía que cómo, si es argentino... Pero la instrucción era esa".

Argentina venía de eliminar a Colombia por penales y Messi era cuestionado porque solo llevaba un gol y de penal. El propio "Lio" comentó antes de viajar a Concepción que "es impresionante lo que me cuesta hacer un gol con la selección". Además, estaba a una tarjeta amarilla de no jugar la final.

Almendra cuenta que "llegó Álvaro Ortiz con una comitiva, con unas 20 personas, concejales y autoridades. Venían a entregarle la bandera de la ciudad. Bajé a preguntarle al presidente de Afa (Luis Segura) y me dijo que no, que esto es fútbol, no política. Que no lo han hecho en ninguna parte. Lo conversaron adentro y Messi accedió a que pasara Ortiz con el hijo. Después me dijo que pasara yo y también me saqué una foto. No se sacó más".

Orquesta trasandina

En la cancha, Messi hizo su mejor partido de esa Copa América. No marcó, pero participó en cuatro goles de ese inolvidable 6-1 sobre Paraguay. El público recibió al equipo con pifias, lo mismo que cuando recitaron la alineación nombre por nombre. Muchos preferían que el rival de Chile en la final fuera Paraguay.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



HISTÓRICO EN NUESTRA ZONA

Once años atrás: la única visita de Messi a Concepción

El máximo goleador en la historia de los mundiales jugó el 2015 en el Ester Roa Rebolledo, entrenó en el CAP y se sacó muy pocas fotos. Incluso, eludió algunos políticos con su habilidad habitual.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Llegaron 29.205 espectadores, entre ellos muchos argentinos. A Messi se le notaba cómodo, sonriente. Pareciera que se soltó aquella tarde y dirigió la orquesta que terminó arrasando con doblete de Di María y goles de Rojo, Agüero, Pastore e Higuaín.

Messi tenía todas las cámaras encima, pero no le hacían ni cosquillas. Su vida siempre ha sido de esa forma. La Zona Mixta de Collo era un pasillo estrecho y ahí el crack que descollaba en Barcelona comentó que "al fin entraron todas y sabíamos que eso ocurriría en algún momento. Dios quiera que si no anoté hoy haya un gol guardado para mí en la final". No lo hubo. Fue

0-0 y la "Roja" alzando la primera gran copa de su historia.

Almendra detalla que "con Di María se juntaban mucho, andaban siempre juntos". Y agrega que "todos dicen que es muy apagado, pero no es verdad. Lo vi desayunando, en el almuerzo, entrenando y es simpático, ameno, pero saliendo de la puerta tiene que transformarse. Messi no puede salir a la calle ni salir al mall. Eso hay que entenderlo".

Tanto así, que con orgullo señala que "antes de irse, me dejó dos camisetas. Una firmada por todo el plantel y una de él. Son tesoros que tengo guardados".

El mejor del mundo estuvo en nuestra ciudad un par de días y dejó su huella. Los que lo vieron ese 29 de junio pueden contar que el máximo goleador de los mundiales pasó por Collo y los paraguayos lo sufrieron. Un jugador de otro planeta.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Servicios

Santoral: Salomón

EL TIEMPO

HOY **10/14**

VIERNES 8/12

SÁBADO 7/12

DOMINGO 6/11

SANTIAGO 7/15

RANCAGUA 6/15

TALCA 7/13

LOS ÁNGELES 7/13

CHILLÁN 7/14

TEMUCO 5/12

VALDIVIA 3/12

PTO. MONTT 5/11

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
extremo	10	11 o más
muy alto	25	8 a 10
alto	30	6 a 7
moderado	45	3 a 5
bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



DESEMBOCADURA DEL RÍO BIOBÍO EN HUALPÉN
FOTO: TOMÁS YANTÉN

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Redfarma
• Barros Arana 871
(Atención durante las 24 horas)
Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE
Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl